

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 »
Extranjero, un semestre (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta. Águila. 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

Cabildo municipal.

Presidió el Sr. Zayas y asistieron los señores Gomez (D. Eduardo), Mendez Vellido, Cantos, Martin Adame, Serrano, Afan de Rivera, Medina, Camacho, Martinez Victoria, Morales, Amaro, Sanchez Galiardo, Rada, Medina, Llorente y Romera.

Aprobada el acta anterior, dióse posesion de sus cargos á los Sres. Zayas, Llorente y Romera.

Se dió lectura á un oficio del gobernador civil, trascribiendo el acuerdo de la Comisión provincial, estimando improcedente el recurso de alzada interpuesto por D. José Ferrer y otros, pidiendo la nulidad de las elecciones municipales de Granada. Quedó enterada la corporacion.

Leida tambien la solicitud de D. Antonio Ruano, contratista del arbitrio sobre espectáculos públicos, reclamando indemnizacion por la entrada á las pasadas exposiciones, se acuerda desestimar lo que se pide, en razon á que las exposiciones no pueden calificarse como espectáculos, si no como certámenes populares, cuyos productos no recaen en beneficio de persona alguna y si se dedican á gastos de los mismos, y los sobrantes á objetos benéficos.

Despues se tomaron los siguientes acuerdos: Elevar á 2000 pesetas el sueldo de los médicos titulares, satisfaciéndose el aumento con cargo al capítulo de imprevistos, y aprobar subasta de arrendamiento de los alhorjes del pósito, anunciándose nueva subasta para los que no se han arrendado por falta de licitadores.

Leyóse una mocion del Sr. Lisbona, proponiendo, que respetándose el principio de libre contratacion, puedan proveerse de carnes todos los cortadores, para el abasto público, ya por contratas particulares, ya por medio de ofertas que hagan en conjunto los marchantes.

Abrióse discusion sobre el particular.

El Sr. Martin Adame manifestó, que estando los cortadores y tratantes en libertad de convenir los precios de las carnes en la forma que estimen oportuna, con *enjuogo* ó sin él, cree que los contratos deben inscribirse en la forma que lo practiquen, estando los marchantes en plena libertad de vender ó no los despojos.

Acordóse así despues de amplia discusion.

Tambien se acordó nombrar á los señores Romera y Sanchez Galiardo, individuos de la comision de Ornato, Aguas y Hacienda. Se levantó la sesion.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

No necesita la poblacion de Madrid los oficios del huésped asiático, para vivir todo el año en verdadera epidemia. La continua adulteracion de los artículos de primera necesidad, la lucha de las pasiones que aquí se agitan con mas violencia que en ninguna otra parte, el clima mismo variable y estermindor, las miserables habitaciones de las clases pobres, todo contribuye á la excesiva mortalidad que acusa la estadística.

En el espacio de diez años se han venido á vivir á Madrid 2000 personas. Esto explica el aumento de casas y la necesidad de recurrir á la química para multiplicar los artículos de comer y beber. Pero al mismo tiempo que familias acomodadas, se han trasladado á la Corte familias jornaleras en busca de trabajo y para estas no ha habido aumento de edificios. Así es que viven en los barrios bajos y en los alrededores en casucas pequeñas y mal ventiladas, poco menos que almacenados. Nada mas frecuente que ver un cuarto de cuatro ó cinco varas en cuadro, sirviendo de albergue á dos familias, sin mas separa-

cion que una cortina. Allí trabajan las mujeres, allí guisan, allí duermen todos. En el invierno menos mal; pero en esta época del año, son estas casas foco de enfermedades.

Hay casas de dormir, donde los que no tienen hogar, por una cantidad insignificante pasan la noche sobre un ético colchon ó un duro jergon.

Los agudores y muchos mozos de cordel, duermen á veces veinte ó treinta en un cuarto que por espacioso que sea, y suele ser reducido, carece de la cantidad necesaria de aire para aquellos pulmones.

En muchas casas nuevas y lujosas, para aprovechar terreno, se hospeda á los porteros en verdaderos sótanos.

A pesar de las ordenanzas de la policía, existen casas de vacas en casi todas las calles, y el olor que despiden, el de las cuadras, el de los mercados donde todo fermenta, el po'vo de las innumerables obras que se hacen en esta época del año, el mismo riesgo hecho con poco tacto, forman una atmósfera envenada y hacen que los que vivimos en Madrid, desemos perderle de vista durante el verano.

Ahora, con motivo de la aparicion del cólera en algunos puntos de Turquía y Egipto, se han tomado medidas extraordinarias; pero que no bastan ni pueden bastar á librarnos de los estragos del huésped asiático, si viniera por desgracia, ni de los que causan las enfermedades que desarrolla y sostiene el calor sofocante.

¿Pueden improvisarse habitaciones para los innumerables individuos de las clases proletarias? ¿Puede evitarse que se adulteren los artículos de primera necesidad? ¿Pueden examinarse todas las frutas y hortalizas que se venden?

Los periódicos anuncian que los delegados de la autoridad van á visitar las casas de dormir, hospederías, fondas, etc Como es natural, cuando la autoridad llega todo está en orden; pero en la imposibilidad de dejar un centinela en cada punto de estos, apenas vuelve la espalda, se transforma el cuadro.

En una palabra: este estado de cosas no se remedia en un día. Solo el trabajo asiduo y constante de todo el año, puede evitar que Madrid ofrezca abundante pasto á las enfermedades endémicas y epidémicas.

Lo mejor es marcharse ¿veró á donde?

Sarampion en estas localidades, viruelas en aquellas, fondistas y amas de huéspedes que dejan las bolsas en completa inanicion en casi todas. Decididamente, el verano es un ensayo de la vida que han de hacer en el infierno los que merezcan este castigo. Pero entre tanto, sucede que pagan justos por pecadores.

El estado de los ánimos corre pareja con la temperatura. En la madrugada de uno de los últimos días, tuvo lugar un sangriento drama en una casa de las afueras. Un hombre, jóven aun, treinta y dos años, pastor de oficio, ase-inó á su mujer, y poco despues se degolló, dejando dos niñas y un niño que presenciaron la horrible escena. Causa de ella: desavenencias conyugales.

En un tendido de la plaza de toros se suscitó una discusion sobre la calidad de un toro. A las palabras siguieron las manos, á las manos las navajas.

Una jóven de 16 á 18 años, de agraciado rostro, se asomó á un balcon de una casa de la calle de Hortaleza.

—¡Favor! socorro! gritaba desahoradamente.

—Si no viene en mi auxilio, me arrojó á la calle, añadia.

Los curiosos que se agolparon vieron una mano que tiraba de su vestido.

Al fin subieron dos guardias de orden público y se enteraron de lo que pasaba.

La jóven habia llegado el día anterior de Sevilla con una señora, que habia ofrecido á su familia darle una buena y decorosa colocacion en Madrid. Los padres de la bella niña, al ver el aspecto de la dama no vacilaron en confiársela, y una vez en la corte, quiso hacer granjeria de su belleza. La jóven asediada de cerca, pidió auxilio, y poco despues era llevada á un asilo, mientras su protectora pasaba á la cárcel mo'elo.

Este suceso deb servir de advertencia: de cuando en cuando, hay mujeres de aspecto simpático que recorren las ciudades y aldeas en busca de niñas bonitas para traerlas á Madrid y convertirlas en mercancía de odiosas pastores.

Hasta un torero ha disparado un tiro de revolver á una jóven de 17 años. ¿Fue por celos? No se sabe.

Algunos aseguran que la niña le tenia sorbido el seso. Por fortuna salió ileso.

Las riñas pueden contarse por docenas, los atropellos menudean cada día mas, y eso que ya son pocos los que van á pié. Tranvías, ómnibus, victorias, vehiculos, están ocupados.

La semana registra cinco ó seis suicidios y otros tantos incendios; un toro dejó en muy mal estado al mayoral que le condujo al matadero; dos ó tres perros han atentado á las pantorrillas de indefensos y pacíficos ciudadanos.

Al lado de este cuadro tristísimo hay que poner el que ofrece la educacion que, gracias á los esfuerzos particulares va adquiriendo la clase trabajadora. Los exámenes que se han verificado recientemente en los establecimientos dedicados á proporcionar útiles enseñanzas durante las veladas á los operarios y jornaleros, han demostrado que los esfuerzos privados compiten con los oficiales, y que hay esperanza de que con la cultura disminuyan los elementos de la crónica negra que tanto dá que hacer en Madrid.

Tambien es un consuelo saber que hay músicos en abundancia. La Escuela Nacional ha adjudicado este año 56 primeros premios, 76 segundos y 49 tercetos. Los que obtienen un primer premio son profesores, así es que ha producido dicha escuela 27 de piano; 35 de solfeo; 5 de canto; 1 de declamacion; 2 de violin; 2 de arpa, 1 de flauta, 1 de armonium, 1 de violoncello y 1 de fagot.

Como se vé, la música del porvenir, tiene porvenir.

Casi toda la prensa ha hablado de un libro de Corton, titulado *La Literata*. Este jóven escritor, me lo dió á leer pidéndome mi opinion, y como vi en su espíritu una violenta diablía contra las mujeres que se dedican al cultivo de las letras, le escribí condenando el espíritu de su trabajo. Tan firme está en sus trece, que ha publicado mi carta y ofrece contestarla.

No se explica tanta sñía contra las bellas que hacen odas, artículos ó novelas.

Algunas han resuelto contestar á sus ataques: varios escritores se ponen de su parte; otros se alistan bajo la bandera de su rebelion que el escritor ha levantado.

Creo que al fin y al cabo quedará vencido el enemigo de la literata.

Y le estará bien empleado: al fin y al cabo son bellas, y merecen por lo menos galantería.

Julio Nombela.

Los baños.

Es una gran preocupacion, en sentir de algunos higienistas, que suele dominar en la práctica de los baños en verano el esperar, para entrar en el agua, á que el sudor se haya secado sobre la piel; el tenerle miedo al baño despues de una carrera ó de un ejercicio que ha provocado el sudor.

Nosotros, sin prohibir esta manera de ver, remitimos al lector al código que, por encargo expreso de la Real Sociedad filantrópica de Londres, han escrito para uso de los bañistas los doctores Christian y Sieveking. De código pudiera titularse este código, que comprende diez capítulos, y son los siguientes:

1.º No tomar baños sin que hayan transcurrido dos horas, por lo menos, despues de comer.

2.º No bañarse estando el cuerpo cansado, sea por la causa que fuere.

3.º No bañarse estando fresco el cuerpo, despues de haber estado en plena traspiracion; pero,

4.º Tómese el baño estando el cuerpo caliente, con tal que no se pierda tiempo antes de zambullirse en el agua.

5.º Evitar el enfriamiento del cuerpo, bien sea esto por estar sentado en un banco ó en el bote, despues de haberse bañado.

6.º Conviene no permanecer mucho tiempo

po en el agua. Al experimentar la más ligera sensacion de frio, salud al momento.

7.º Evitad sobremanera bañaros al aire libre, siempre y cuando, despues de haber estado dentro del agua, sintais escalofrio y torpeza en los piés y manos.

8.º Los individuos sanos y robustos podrán bañarse en las primeras horas de la mañana y estando en ayunas.

9.º Los adolescentes y las personas débiles obrarán cuerdamente, no tomando el baño hasta haber transcurrido tres horas por lo menos, despues de comer.

10.º Todos aquellos individuos que viven sujetos á excesos de frio y á síncope (lesmayos) así como las que padecen palpitaciones ó asma, no deben tomar baños frescos, sin antes consultar con un médico.

Aquí tienes, lector, en breves líneas aforísticas, todo un manual de baños, que puede servirte durante la estacion en que vamos entrando.

Sueltos de miscelánea.

Comité. Escriben á *La Vanguardia* los federales granadinos: «No habiendo dado en esta capital los resultados prácticos que el partido autónomo pactista federal social de la misma se propusiera, al suprimir en la organizacion anterior el Comité local, sustituyendo su representacion por los de distrito, dicho partido ha determinado volver sobre aquel acuerdo, restableciéndola otra vez por medio del Comité local, que, elegido por sufragio directo, ha quedado constituido el día 15 de Junio en la forma siguiente: Presidente, José Navarro Moreno; vicepresidente, Francisco Benitez; vocales, José Lopez Fernandez, Miguel Ferrer Salinas, Miguel Rodriguez Rincon, José Morales Reyes, Joaquin Martin Zamora, Juan Laura Cantas, José Maria Gentil, Juan de Dios Rodriguez Illescas, Joaquin Baena, José Espigares Leon, Enrique Lopez Navarrete, Antonio Gomez Garcia, Francisco Beltran Fernandez, José Zurita, Francisco Garrido; secretarios, Juan de Dios Vellido Vilchez y Manuel Herrera de la Torre.

Habiendo coincidido con esta determinacion la dimision de algunos individuos del Comité provincial, por desavenencias, al parecer surgidas en el seno del mismo, y haber esto dado por resultado el quedar dieuuelta dicha corporacion provincial, este Comité local, en su primera reunion, ha acordado, entre otras cosas, tomar á su cargo la organizacion que aún falta por hacer en la provincia, hasta dejar otra vez constituido su respectivo Comité provincial, quedando encargado de la representacion oficial de la misma, por si algun acontecimiento de importancia para el partido, pudiera acontecer entre tanto.»

Resolucion. Por circular general, se ha declarado que los inspectores del timbro pueden visitar las oficinas de Guerra, previas las formalidades establecidas para estos casos.

Fiestas religiosas. El lunes 16, día de la Virgen del Carmen, se celebrarán solemnes funciones, dándose la bendicion Papal y absolucion general, á las siete de la mañana, en la iglesia de las Recojidas; á las ocho en las Carmelitas Descalzas Reales y á las nueve en las Carmelitas Observantes.

Juzgados. El de Guadix llama á don José Navarro.

Ornato. La alcaldía ha autorizado á D. José Rodriguez, para que construya en la

casa núm. 50 de la calle de San Juan de los Reyes.

Recurso de casacion. Nos aseguran que ha sido presentado recurso de casacion en el Tribunal Supremo de justicia por don Vicente de Zafra Messia y consortes, contra la sentencia dictada por la Sala de lo Civil de esta Audiencia, en el famoso pleito sobre los bienes del mayorazgo que instituyó D. Fernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos.

Autoriza el recurso como letrado, el ilustre juriscónsulto de Madrid, D. Eugenio Montero Ríos.

La guardia civil. La de Otívar ha denunciado á 13 hombres por carbonear en el monte público; la de Puebla de Don Fadrique á los dueños de 250 cabezas de ganado lanar y 68 cabrío, que fue on halladas pastando en los montes públicos; la de Izualloz ha detenido á los autores de un robo en un colmenar; la de Beznar, á un indocumentado, y la de Gor á dos hombres sospechosos.

Sucesos de la capital. A consecuencia de haberse caído por las escaleras de su casa, ingresó en el hospital una mujer herida.

Al arresto fueron conducidos: por escándalo, tres *palomas torcazes* procedentes de la Alhacaba, y dos borrachos.

Nuevos ayuntamientos. El de Albuñán ha quedado constituido en la forma que sigue: Presidente, D. Juan Cobo Rivas; teniente de alcalde, D. Juan Hidalgo Sanchez; síndico, D. Manuel Cobo García; concejales, D. José García Gomez, D. Gabriel Gomez Córdoba, D. Francisco Poyatos Tenorio, D. Nicolás García Gomez y D. Fernando García Vivancos.

Médico. Ha sido nombrado médico director de los baños de Sierra E vira, el ilustrado médico Dr. D. Leandro Fernandez Osuna.

La corrida de toros en Málaga.—El Gobernador civil de la vecina provincia, ha dirigido el siguiente telegrama á los gobernadores de Granada, Sevilla, Cádiz, Jien y Almería: «Ha sido suspendida la corrida de toros de esta capital anunciada para mañana 15, por haberse inutilizado *Prascuelo* y no ser aceptable el sustituto que se propone.—Ruego á V. S. tenga esta noticia la mayor publicidad posible.—El Gobernador.»

Las noticias oficiales han venido á demostrar la veracidad de las nuestras.

Presupuesto. La comision provincial ha aprobado el de atenciones carcelarias de Guadix.

Vacantes. Se encuentran, las plazas de médicos forenses de Baza y Alora, y la secretaría del ayuntamiento de Genes.

Comision provincial. Ayer celebró sesion, despachandose varios expedientes.

Subasta. Se ha anulado la de impresion y circulacion del *Boletín oficial* de esta provincia, por no haber prestado fianza el postor. Verificado ayer nuevo acto, se remató en favor de D.^a Antonia Camacho.

La administracion en los pueblos. Guajar Fondon ha terminado sus amillaramientos, y Huétor Santillan los padrones de la sal.

Fiesta religiosa. El lunes, dia de Nuestra Señora del Carmen, por mañana y tarde, se celebrarán solemnísimas funciones en la Santa Iglesia Catedral, asistiendo una numerosa orquesta y coros.

Asuntos militares. Por real orden circular del ministerio de la Guerra, se dispone que los oficiales que desempeñen el cargo de profesores en las conferencias ó academias preparatorias, no se les dé destino alguno en los cuerpos á que pertenecen para el percibo de sus sueldos.

Se ha remitido á est. Capitania general, la hoja de servicios del profesor veterinario D. Juan Ortega.

Ha sido nombrado ayudante del batallon depósito de Guadix, al teniente D. Sebastian Morales.—Se ha destinado al batallon reserva de Loja, el alférez D. Antonio Valverde.

Se ha dispuesto que los individuos de tropa que no terminen sus estudios con

aprovechamiento en las academias preparatorias, se costeen el viaje al incorporarse á su cuerpo.

Consto. Olvidósenos decir ayer, que la propuesta de cruces presentada por el señor Riaño al Gobierno, la formuló el digno vicepresidente de la Diputacion provincial don Federico Gutierrez, á quien los periodistas agradecen las atenciones personales que les ha dispensado.

Música. La banda de cazadores de Cuba que tan acertadamente dirige el Sr. Naranjo, ejecutará esta noche en el paseo de la Carrera el siguiente programa: 1.^o Paso doble.—2.^o *Sirena*, ouverture.—3.^o Gran sinfonía de zarzuelas modernas.—4.^o *Brisas del Danubio*, walses.—5.^o Marcha.

¿Será la Mano Negra? En Itrabo se ha cometido un atentado criminal y salvaje. En la noche del 9 del corriente fueron destruidas las viñas de los labradores don Ramon Gonzalez Bustos y D. Antonio Jimenez. Los malhechores cortaron todos los racimos y arrancaron de raíz las cepas, destrozándolas despues. La poblacion hállase profundamente alarmada y temerosa de que tan punible hecho se reproduzca.

Calderon de la Barca. Esta noche se verificará en el nuevo domicilio de la asociacion, calle de la Cárcel Baja número 63, una reunion de confianza que promete estar muy concurrida.

Pleito. Ayer se publicó la sentencia recaída en el pleito entablado entre el ayuntamiento de Izualloz y el príncipe Torchiarolo, sobre reivindicacion de terrenos enclavados en Sierra Umbria. El fallo ha sido favorable al ayuntamiento, cuyo derecho defendía el jóven abogado D. Manuel Sinch Rodríguez, siendo el defensor de la parte contraria D. José Valverde Cazorla.

Queja. Segun nos dicen, en un punto de los más céntricos y poblados de la capital, en la Alcaicería á espaldas del establecimiento conocido por *Las Filipinas*, existe un callejon que se halla convertido en inmundido vaciadero del que se desprenden nocivas y deletéreas emanaciones. Esperamos que la Junta de Sanidad tome cartas en el asunto.

Repaso. Desde el 1.^o de Julio actual, quedó establecido en el acreditado Colegio de Nuestra Señora de las Angustias (Santa Paula 33), un repaso de las asignaturas de B. chiller, y de preparacion para los ejercicios del mismo grado.

Tribunales.

En la audiencia de Albuñol.

Hace pocos días, se ha visto en juicio oral y público una importante causa sobre infanticidio, instruida contra D. F. M. y Ascension y Trinidad Santiago Moreno.—La historia del proceso es la siguiente:

La Ascension era costurera, y la Trinidad, criada de la casa del Sr. M., cuando tuvo efecto el hecho de autor, á que sirve de comienzo la denuncia del facultativo titular de Trevélez, manifestando haber asistido á la Ascension en una enfermedad originada por los efectos de un oculto ambramiento.

Seguíendose la pista al negocio, hallóse un feto enterrado en la cuadra de la casa, y segun la autopsia, aquel habia respirado al nacer, aunque no presentaba sigas exteriores de haber sido muerto violentamente.

La interesada, supuso primero padre de la criatura á un sujeto extraño á la localidad; y declaró, que habiendo muerto la criatura al nacer se la enterró en la cuadra sin dar parte de la noticia á su amo que se hallaba cazando aquel dia, y despues reveló que su amante y el autor del enterramiento era el Sr. M., que á su vez excepcionaba su ausencia de la casa, aquel dia, y negaba conocer el hecho.

Hasta aquí el sumario; abierto el juicio oral, el Fiscal pidió en la quinta de sus conclusiones se impusiera pena de cadena perpétua al Sr. M., y prision correccional á las hermanas Santiago.—Los procesados interesaron la absolucion libre, contradiciendo la calificación fiscal; y llevado el asunto al juicio oral y público, constituyó e la sala, presidida por el Sr. Kreisler, y con los Sres. Cabez y Rivas, este como magistrado suplente.—Sostenia la acusacion el teniente fiscal Sr. Ayala, y defendía al Sr. M. el señor Manzuelo, y á las hermanas Santiago el señor Novel.—Los procesados ocupaban el banquillo.

El Secretario Sr. Baxo dió cuenta del sumario y leyó las conclusiones fiscales; declararon despues como peritos el médico de Trevélez y el de Albuñol; examináronse multitud de testigos, y por último, el Fiscal reformó sus conclusiones en un brillante discurso, pidiendo la absolucion de los procesados por no poderse probar el delito. Los defensores pronun-

ciaron muy notables discursos tambien, adhiriéndose á la peticion fiscal.

Se dió por terminado el acto.

Atlántida.

¿Qué fué la Atlántida? M. Rosiel, en un libro muy curioso, titulado *Los Atlantes*, se empeña en demostrar la exactitud del relato que, segun Platon, hicieron á Solon los sacerdotes de Saiss: «Próxima á las riberas del mar Atlántico habia una isla más grande que Lidia y Asia, desde donde era fácil llegar al continente, y en ella, reyes célebres por su poder, que se extendia sobre las islas vecinas; sobre la Syria hasta Egipto, sobre Europa hasta Turzhenia; pero sobrevinieron terremotos y diluvios, y en el espacio de 24 horas la Atlántica desapareció.» El recuerdo de este cataclismo se ha conservado en los pueblos más diversos; todos estas testimonios demuestran que la sumergida Atlántida era una extensa tierra, cuyos últimos vestigios son las Azores, las Canarias y las Antillas.

Cuando las conquistas de Méjico, los indígenas referian á los españoles que, en pasados tiempos, las Antillas habian formado un solo continente. Una leyenda haitiana atribuye tambien la formacion de las Antillas á una súbita inundacion. Finalmente, una leyenda de la tribu africana de los Amakona menciona una catástrofe á consecuencia de la cual, a gran isla de Kassipi desapareció en el Océano.

¿Existen entre Europa y América rastros de reciente cataclismo? Puede responderse resueltamente que sí. Los mapas marinos diseñan un vasto conjunto de terrenos donde las aguas tienen poco fondo y que está limitado por las Azores, las Canarias, las Antillas y el *gulf stream*. Los antiguos navegantes hablan de inmensos campos de plantas marinas y de innumerables escollos á flor de agua que en estos parajes estorban la marcha de los buques. El Mar de Sargassal y como le conocemos, es aparentemente débil reminiscencia de esa mar fangosa, semi líquida, y semi vegetal, probablemente el mar coagulado de los poetas de la Edad Media.

El hundimiento de Atlántida parece haber continuado lentamente bajando por grados al fondo del Atlántico, desapareciendo muchos escollos y clarificándose el agua, por haber depositado el limo de que estaba cargada. La antigua existencia de un vasto territorio intermedio entre América y Europa, explicaria tambien la dispersion de la fauna y de la flora terciarias que tanto embaraza á los paleontólogos. Botánicos eminentes han admitido esta hipótesis como única explicacion plausible entre la anafogia de la flora miocena de la Europa central y la flora actual de la América Oriental. El examen comparativo de los insectos que viven en ambas orillas del Atlántico y el de los vertebrados, vivos ó fósiles, confirma esta suposicion.

En la América central, en Africa hasta el Egipto, en Europa hasta Etruria, señala M. Rosiel restos de una civilizacion idéntica; y estas singulares semejanzas le permiten sospechar una comunidad de origen, cuyo punto de partida haya sido la Atlántida. Allí, dice, estuvo el foco de una vasta civilizacion, cuya influencia se extendió al Este y al Oeste y cuyos efectos serian inexplicables sino hubiera existido un pueblo tan numeroso como civilizado, precisamente en el sitio que la geología y la tradicion asignan á la Atlántida.

Las poblaciones de la América central han guardado el recuerdo de una raza de conquistadores llegados por la costa de Orienté, y las antiguas semejanzas revelan una civilizacion antiquísima de origen extranjero, que en muchos puntos se parece á la egipciaca.

Llama la atencion de los viajeros en nuestros dias la semejanza que existe entre los indígenas de América y el tipo egipcio, y de esto a creer colonos atlantes los antiguos señores de la América central y los de Egipto no hay, segun Mr. Rosiel, más que un paso.

Considera tambien á los fenicios, los Iberos, los protoseistas ó cuchitas, y en general á los antiguos pueblos de raza más ó menos roja, que, al decir de la historia, se han distinguido por cualidades superiores, descendientes directos de los atlantes ó pueblos epigenes, colonizados por ellos y á quienes enseñaron el uso del bronce, la industria metalúrgica, la agricultura, la astronomía y el dogma de la luz, idea madre de las teogonías antiguas.

Los atlantes han debido ser, por consiguiente, los iniciadores, los grandes instructores de la antigüedad, ejerciendo una especie de apostolado nacional que supone en este pueblo maravillosos conocimientos y extraordinaria cultura.

Le Roman de la Rose.

Han anunciado los periódicos extranjeros y repetido los españoles, que Alemania proyectaba adquirir en 100 000 francos el famoso ejemplar de *Le Roman de la Rose* que posee la biblioteca de Osuna.

Muchas personas han oido hablar de este poema, pero como en Francia mismo, pocos le conocen.

Fué su autor Guillermo de Lorris, poeta francés del siglo XIII é imitó el *Arte de amar* de Ovidio. Lorris introduce en su obra imágenes y moralidades á las que un estilo sencillo y cándido presta verdadero atractivo. Hé aquí su asunto:

En un bello dia de primavera, se adormeció un mancebo y soñó que se hallaba en un jardín delicioso donde veia una rosa nueva cuyo esplendor y belleza le sedujeron. Quiso cogrlla, pero se le opusieron mil obstáculos. Por fin, despues de saltar fosos y vallados, de escalar murallas, rendir castillos y vencer trabajos infinitos, el mancebo cogió la codiciada rosa.

Pertrarca fué gran admirador de este poema que alcanzó un gran éxito en Francia cuando vió la luz.

Juan de Meung, llamado Clopinel porque era cojo, continuó *Le Roman de la Rose* que su autor habia dejado sin terminar. Mas instruido que Guillermo de Lorris, corrió y terminó su obra que está muy bien escrita para aquella época en que la lengua francesa comenzaba á salir de la barbarie céltica y tudesca. El amor profano, la sátira, la moral y la erudicion reinan alternativamente en la obra.

A propósito de Juan de Meung se conserva una anécdota curiosa.

Legó en su testamento á los dominicos de la calle de Saint Jacques, de París, un cofre lleno de cosas preciosas á juzgar por su pesadez, pero con la cláusula de que no debia abrirse sino despues que él muriese y fuese enterrado. Cuando murió el poeta, se apresuraron los buenos dominicos á darle piadosa sepultura en su iglesia y tambien á abrir el misterioso cofre encontrando... un monton de pizarras.

Indignados los frailes determinaron desenterrar á Gonnemel, pero el Parlamento de París les obligó á darle otra sepultura en el claustro mismo del convento.

Guillermo de Lorris y Juan de Meung, cieron ambos en el Loiret, antiguo Gatinais, donde hay dos pueblos que llevan sus nombres.

Añadamos á esta ligero apunte sobre los autores del *Roman de la Rose*, el juicio poco benévolo que formó de ella el famoso canciller Juan Gerson: El pretendido autor de la *Imitacion de Cristo*, decia que si él poseyese un ejemplar único de *Roman de la Rose*, aunque le hubiese costado diez mil libras de plata, le quemaria antes que venderle, y que si supiera que su autor estaba en el purgatorio, no diria ni aún el más simple *oremus* por sacarle.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, notificado haber decaído susias las precedencias de varios puntos de Egipto. Se encarga la vigilancia de los puertos de esta provincia.

Ayuntamientos.—Granada, Guajar Pondon, Bernalda de las Villas, Pinos Puente, Daifontes, Zújar, Ambrós, Algarinejo y Múrtas, publican edictos que se refieren á la administración de los mismos.

Juzgados.—Los de Málaga, Vendrell, Granada, Orgiva, Guadix y Toro, llaman á varios sujetos; el municipal del Sagrario, inserta los estados de altas y bajas correspondientes á la 3.ª decena de Marzo último.

Matadero público. Precios de la baja del día 15.—Carnero, 1 30; Vaca, 1 60; Ternera 1 60. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 15.—San Camilo de Lelis, y San Enrique.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas descalzas; á las ocho misa cantada, á las seis sigue la novena de Ntra. Sra. del Carmen, rosario, salve y letanía.—La misma novena se hace en la iglesia de Santa María Egipcíaca á las seis.—En San Justo, Carmelitas descalzas, la Piedad, Santa Isabel, San Juan de los Reyes y Santa Escolástica, rosario y ejercicios.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Vísita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. de la Asunción, iglesia de San Jerónimo.—El día 16 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas descalzas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

13 de Julio 1883.

Nadie previó lo que ayer iba á pasar en el Congreso. Cuando yo salí de aquel edificio para venir á escribir á V., se cernía, sin embargo, la tempestad que estalló á los pocos instantes. De tal magnitud fué el incidente, que los conservadores enviaron inmediatamente por su jefe, quien se encontraba en su casa sin intención de salir, ni menos hablar en Congreso. Cuando Cánovas entró en el salón de sesiones, los ánimos estaban sobreexcitadosísimos, y el espectáculo era imponente: á partir de este instante (minutos antes de las seis) la sesión ofreció extraordinario interés.

Todo arrancó del discurso del Sr. Castelar. Esperaban los mas que el elocuentísimo orador se encerrara en su reconocida benevolencia, pero dentro del tema que ayer dije asumía su oración, incompatibilidad entre la monarquía y la democracia; pero el jefe de los posibilistas, aprovechando todo lo favorable de la situación, lanzó envenenados dardos contra los poderes permanentes é históricos, tan fuertes y claros, que levantaron en el acto la tormenta dando margen á ruidosas protestas, no solo en la minoría conservadora sino en toda la mayoría, algunos de cuyos individuos profundamente monárquicos, estaban, como ellos han dicho, «terrados».

Al discurso del jefe de los posibilistas contestó con acento terrible el Sr. Sagasta, que abominó de la benevolencia republicano-histórica, si había de ser á trueque de tales manifestaciones, siendo muy aplaudida por la mayoría y por los conservadores, la defensa ardiente que hizo de la monarquía. El señor Moret habló enseguida é hizo notar que el presidente del Consejo no defendía las instituciones, sino cuando los conservadores le instigaban, terminando con deplorar que no hubiera medio de avenencia con el gobierno, á que contestó Sagasta que la culpa era de la izquierda y no de él que estaba dispuesto á establecer todos los derechos individuales, pero no por medio de reforma constitucional, sino en virtud de leyes orgánicas.

Acto seguido habló el jefe de los conservadores, pronunciando un discurso hábil de terrible oposición y de defensa de la dinastía, atacando indistintamente á Sagasta y Castelar y haciendo notar de paso que la unión entre la izquierda y el gabinete era imposible por lo visto, lo cual, en efecto se confirmó á poco, pues después de haber hablado Sagasta, Martos y Moret, que ó explícitamente asegurada la ruptura, recobrando la izquierda su bandera y su jefe con la misma energía que al nacer en el verano pasado.

Como V. debe comprender, anoche y hoy no se habla de otra cosa que de este definitivo rompimiento y de sus consecuencias. No obstante, aún hay quien espera que se volverán á entablar relaciones entre la democracia monárquica y Sagasta, pero es harto difícil. La lucha vá á ser terrible en la próxima legislatura, y todos convienen en la necesidad en que se verá Sagasta de reformar el ministerio con hombres de valimiento y prestigio que resistan los fatuos ataques.

En suma: lo ocurrido ayer ha impresionado vivamente, lamentándolo en primer término los ministeriales, que dicen con razón que esto no aprovecha sino á los conservadores y á los republicanos, que contemplaban gozosos lo que estaba pasando y su definitivo desenlace. Pero con todo, habrá Sagasta para rato, dicen los suyos.

Háblase mucho de la conferencia habida anoche entre el duque de la Torre y Martos. Aquel ofreció á este la jefatura de la izquierda, asegurando que estaba dispuesto á secundarle y ayudarle ocupando el lugar que le designara el día en que fuera poder. Pero esto no significa que el duque abandone la vida activa de la política, como repitió anoche comiendo en los jardines del Retiro con el Sr. Moret y ante no pocos de sus partidarios, que luego rodearon á su jefe durante el tiempo que este se pasó en

torno del kibaso de la orquesta. Las aguas de la política están agitadísimas.

A continuar relatando cuanto se oye acerca de estos capitales asuntos, no acabaría en buen espacio: la cola que d'jan permitirá en los sucesivos días dedicarle algunos conceptos: por hoy basta, y voy á condensar noticias.

Se ha confirmado la noticia que ayer di respecto á la conspiración abortada en el ejército del norte, que no ha tenido por otra parte importancia;—el Sr. Bosch ha presentado voto particular al proyecto de 10 por 100, que mañana se discute.—El lunes se espera comenzarán los presupuestos de Cuba y Puerto Rico, y que las Cortes terminan en la semana próxima: el cansancio no puede ser mayor.—El proyecto de amortización de los décimos del empréstito de 175 millones, establece que se hará por sorteos trimestrales, para lo cual se destina el 15 por 100 de lo que se recaude por resu tas de ejercicios cerrados.—Han salido hoy de Madrid, los señores Duque de la Torre, Castelar y Moret.

Un telegrama de esta tarde, dice que ayer se firmó en Berlín el tratado de navegación y comercio hispano-alemán.

El cólera no decrece. El conde de Chambord ha perdido ya el conocimiento. Complicado cada vez más lo de Toukin y Madagascar.—F.

Crónica parlamentaria.

Congreso.

Sesion de' día 12.—(Conclusion)

El Sr. Moret pronuncia un brillante discurso, mostrándose conforme con lo dicho por el Sr. Lopez Dominguez, y demostrando que la ruptura entre la izquierda y los elementos de la mayoría es clarísima. Para terminar alienta á los que creen posible la formación de un gran partido liberal monárquico.

Contéstale el Sr. Sagasta repitiendo lo que en los anteriores días ha dicho, y rechazando la responsabilidad que dejó caer el Sr. Moret sobre sus hombros, á propósito de la ruptura de la izquierda con la mayoría.

Habla el Sr. Cánovas. Recuerda cuán diversa es la conducta del Sr. Sagasta en la oposición y en el poder; hizo ver que no es posible que la izquierda se entienda con el gobierno, y patentizó que el partido conservador existe unido y compacto, y que entre él y la izquierda aparece el Sr. Sagasta con sus fusionistas, que inseguros siempre, sin marcha fija, liberales ahora, conservadores mañana, marchan á la ventura del viento y de las olas.

Contéstale el Sr. Sagasta, acasando á los conservadores de pretender dividir á los liberales en dos partidos para quitarles fuerza y poder, y de haber protegido la formación de la izquierda.—Después volvió á sus razonamientos anteriores, apelando hasta al Código civil.

Rectifican todos los oradores. El Sr. Martos dijo que el Sr. Sagasta es un prisionero de los centralistas y que goza con las cadenas que estos le han labrado.—Castelar defendió sus doctrinas, negando su benevolencia al gobierno, y repitiendo que tiene derecho á hablar de sus convicciones y principios.—El Sr. Moret demostró las contradicciones en que había incurrido el Sr. Sagasta en sus discursos, diciendo que la izquierda se separa del gobierno mas como adversarios que como amigos.—El Sr. Sagasta no añade nada á lo ya dicho, y el Sr. Cánovas repite las teorías de su partido respecto de la Corona y de las Cámaras.

Se levanta la sesión á las ocho.

Sesiones del día 13.

Senado.

Se aprueba el acta anterior.

Entrándose en el órden del día, continúa el debate pendiente sobre el proyecto del presupuesto de gastos.

El Sr. Barzanallana lo combatió, deplorando que corresponden al año económico actual sean un fracaso de la gestión del actual ministro de Hacienda.

Se levanta la sesión á las 7.

Congreso.

Se aprueba el acta anterior.

Escasa concurrencia. En el banco azul los ministros de la Guerra, de Marina, de Gobernación, de Fomento y de Ultramar.

El Sr. García S. Miguel pregunta qué me-

das se han adoptado con relacion á Inglaterra para evitar el cólera en España, pues según tiene entendido el gobierno de la Gran Bretaña se ha negado á establecer cuarentena para sus buques.

Contéstale el ministro de Ultramar y el de Gobernación, que dice que el Gobierno español ha adoptado todas las precauciones convenientes contra el cólera, y ha entablado negociaciones por la vía diplomática para tomar medidas respecto á Gibraltar, Malta y otros puertos que están en relacion directa y continúa con España.

Orden del día: Voto particular del señor Daban al dictamen de la mayoría de la comisión referente al presupuesto de Cuba.—Intervienen en el debate los Sres. Villanueva y Daban.

El Congreso acuerda celebrar desde mañana dos sesiones diarias, y se levanta la de hoy, á las seis y media.

Noticias nacionales.

Un terrible crimen, según dicen de Huéscara, acaba de ocurrir en Huerto. Un vecino del mismo, llamado Domingo Casanova, tuvo conocimiento de que algunas reses vacunas habían penetrado y ocasionaban daños de consideración en una viña de su propiedad. Dirigióse á ella, y en una de las márgenes que la limitan encontró á su primo Ramon Mur, al cual dirigió algunas palabras reprendiéndole en forma tan templada por no haber evitado la entrada de los bueyes en dicha viña. Como única contestación, el Ramon Mur asestó á Casanova un terrible corte dirigido á la cabeza, con una *dalla* que tenía en su poder, ocasionándole una profunda herida en la mano izquierda, con la que instantivamente había parado el primer corte del afilado instrumento. De nuevo acometió Mur á su primo Casanova, produciéndole una segunda herida en el pecho, tan profunda que llegó á interesarle uno de los pulmones, de resultas de la cual falleció en las primeras horas del día siguiente al del suceso.

—Escriben de Ladruñan (Castellón), á un periódico de Alcañiz, que días pasados descargó en el término municipal de dicho pueblo una espantosa tormenta mezclada de agua y pedrisco, que inundó las huertas y arrastró las tierras de labor, cosechas y árboles. Allí no ha quedado otra cosa más que un extenso erial, cuyas fincas no serán cultivables hasta que no pasen muchos años. El rio Guadalupe y los barrancos afluyentes al pueblo no se han visto desde mucho tiempo bajar sus corrientes con tanta furia, pues unos y otros salieron de sus cauces. También se llevó parte del molino de Crespol, cuyo edificio quedó inutilizado, habiendo tenido que abandonarlo la gente que lo habitaba.

—A consecuencia de reclamación de varios cosecheros de vinos de Jerez, Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda, por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que las bodegas, en su concepto de depósitos para los efectos de la instrucción de consumos, no deben ser aforadas por mediación, teniendo en cuenta que pueden ocasionarse perjuicios, y que para que pueda cumplirse la regla final se practique aquel por aprecio que harán peritos.

—En Córdoba ha ocurrido anteayer la siguiente lamentable desgracia:

Se bañaban tres soldados del cuerpo de ingenieros en el sitio conocido por el Arenal. Los tres tuvieron la desgracia de perder pié. Un peon caminero que observó el peligro avisó á un molinero de Martos, que con un arrojado gño de elogio, se echó al agua y pudo salvar á uno de aquellos infelices, que se encontraba con pocas esperanzas de vida. Sus compañeros habían perecido.

—El último correo dá cuenta de nuevos suicidios. Cerca de Trubia ha perecido en el rio un vecino que había estado en América y sufría penosa enfermedad. En Tarregona se dió muerte de un tiro un soldado del regimiento de Almansa, en Ciudadela también se ha suicidado un jóven, y en San Fernando una jóven, que, por cuestión de amor, tomó fósforos.

—Parece que la feria de Málaga, proyecta-

da para Setiembre, se aplazará hasta la primavera.

—En la línea que divide las provincias de Murcia y Almería, se ha verificado un alijo de veinte cargas de tabaco. Apercibida con anterioridad la fuerza de carabineros que allí presta sus servicios, acudió al lugar donde debía verificarse el fraude, y al dar encuentro á los contrabandistas respondieron estos con las armas, trabándose una reñida lucha, de la que resultó la prision de los reos, que fueron entregados á los tribunales. Los carabineros no experimentaron más daño que la pérdida de un caballo.

—Uno de estos días fué alevosamente asesinada, al regresar de un huerto á su casa de Isona (Lérida), la señora doña Carmen Gramunt, viuda de un médico de aquella población. El asesino, que obedeció, según parece, á una pasión amorosa contrariada, se halla en la cárcel de Tremp.

—Se ha empezado á remitir á los agricultores de la region catalana, invitaciones para asistir al congreso de agricultores que se ha de celebrar en Valls el día 1.º de setiembre próximo.

Los temas aceptados en definitiva son los siguientes:

- 1.º Cultivos más convenientes á la region catalana. Sistemas de explotación; máquinas y abonos que convenga adoptar en cada caso.
- 2.º Medios económicos de proporcionar aguas de riego: obstáculos advertidos para su planteamiento, y sistema de cultivo preferentes en los terrenos de regadío.
- 3.º Medios generales que podrán conducir al aumento y mejora de la ganadería con relacion á los fines de la agricultura catalana.
- 4.º Mejoras que urge generalizar en el cultivo de la vid y en la fabricación de los vinos de pasto, según que se destinen al consumo nacional ó á la exportación.

Los anteriores temas serán objeto de discusión.

También podrán presentarse trabajos sobre los puntos siguientes:

- Asociaciones y crédito agrícola.
- ¿Puede establecerse alguna nueva industria agrícola en la zona catalana?

—La *Vanguardia* calcula en 11 millones de hectáreas de terreno y 14 millones de cabezas de ganado la riqueza imponible que hay oculta en nuestra patria.

—Dice la *Fe* que en una semana le ha llamado el *Siglo Futuro*, «mercaderes, hambrientos, ridiculos, soeces, insolentes, venenosos, bobalicones é hipócritas».

Exposicion regional de Valencia.

A las seis de la tarde del día 20 del actual se verificará la inauguración. Los alumnos del Conservatorio de Música interpretarán un himno, compuesto al efecto por el maestro señor Blanco, prestando también su concurso la Sociedad de Conciertos. El director de la Sociedad Económica de Amigos del País, pronunciará el discurso de costumbre en estas solemnidades.

La mision española en Tánger.

Al moghreb Al ahsa, periódico español de dicha ciudad, ha publicado un número extraordinario reseñando los solemnes festejos con que la cofradía católica ha celebrado la inauguración del templo de San Juan, levantado merced á la iniciativa y á los esfuerzos de la mision española, á cuyo frente está el ilustre y venerable padre Lerchandi.

La animación que reinó en la población marroquí en los dos días que duraron las fiestas, fué verdaderamente extraordinaria. La calle del Zoco, que conduce al templo, se hallaba engalanada con arcos, banderas y gallardetes, y por la noche se iluminó con vasos de colores formando triángulos. En el centro de la plazuela del Zoco, sobre una elevada asta, ondeaba el pabellon marroquí.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y

Publicadas.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Agua n.º 5.—Se reciben en cualquier hora del día y de la noche.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la Sociedad General de Anuncios de España...

¿POR QUE COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS PESETAS 2'50 SEMANALES SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

GASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras MAQUINA LEGITIMA de la Compañia fabric SINGER.

PARDESUS O GUARDAPOLVO para entretiem... Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos...

NO SE TEME COMPETENCIA. Gran surtido de relojes de oro remontoir y a llave, con joyería, esmaltes y lisos, para señora y caballeros.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoigidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino...

RESTAURANT DE FRANCISCO SEMANAS. San Matias 2, Granada. Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento...

INTERESANTE. La dueña de la agencia de préstamos de la calle de las Escuelas, núm. 9, hace presente al público, que habiendo cesado en sus operaciones...

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ Generos de punto y paraguas para la estación de invierno. Variación general de toda clase de artículos...



Reino Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal...



SOCIEDAD, R. GARNIER Y COMPAÑIA. Guanos Concentrados a base de fosfatos orgánicos de Guanos del Peru.

Los Guanos de esta Casa que habian merecido en la Exposicion de Murcia de 1832 el Primer Premio consisten en Medalla de plata han sido últimamente honrados por el Jurado de la Exposicion de Granada de 1883 con la calificación de MEDALLA DE ORO.

El favorable Dictamen de tantos Jurados Internacionales y los magníficos resultados prácticos que con nuestros conocidos y acreditados Guanos obtienen los Agricultores...

ALMACENES CENTRALES: GRANADA.—Calle Alhondiga. Precio 19 reales arroba. MOTRIL.—Calle de la Milanesa. MALAGA.—Calle de Cuartel, n.º 9. ALMERIA.—Paseo del Principe, n.º 53.

Dirigir la correspondencia a los SRES. R. GARNIER Y C.º GRANADA.

NOTA INPORTANTISIMA. Encargamos a nuestros compradores rechacen todo saco conteniendo nuestro Guano, que no esté precintado con un plomo que lleva nuestro nombre como Garantía positiva de que el Guano es del nuestro y no adulterado.



GARANTIAS. Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominal sino efectivo, es superior al de las demás compañías que operan en España...

A LA VILLE DE PARIS, almacén de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Núñez 39.—En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas de las principales fabricas del reino y del extranjero.

EN LA CASA calle del Horno de Marina, número 10, se vende al por menor el salchichon legitimo de Vich, a 12 rs. libra, y chorizos de Candelario a 11 1/2 rs. docena.

SE ALQUILAN los tres espaciosos portales que ocupan hoy la botica de la plaza de San Agustín. Tienen además un entresuelo que puede ó no tomarse.

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños.—En percales, batistas, satines, muselinas, piqué, telas de hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichas y escotes.—Toallas tu cas, sábanas para baño, telas variadas para bañadores, sayas de hilo, guarda-polvos para viaje, de hilo y alpaca.

ALMONEDA. Se hace de una mesa grande para 80 cubiertos y de varios muebles, calle Portería de la Concepcion, núm. 4.

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fabrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero.

PANACEA DE LA DENTICION.

La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organizacion la evolucion dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado a los primeros dias...

HARINAS DE CASTILLA LA VIEJA. Gran depósito de la Trinidad Tres marcas superiores, primera clase, a 22 1/2, 22 1/4 y 22 reales arroba.

LA URBANA.

Compañia de seguros contra el incendio el rayo, la explosion del gas y los aparatos de vapor. Fundada en Paris el año de 1838.

Table with columns: Reales, Capital social en efectivo, Primas y reservas, Total garantías para el ramo de incendios, Capital social por ambos conceptos, Fondos de garantía.

Esta compañía, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados, y paga sin demora y al contado el importe justificado de sus siniestros, en Madrid ó en la direccion donde ocurran...

LIBRERIA MADRILEÑA.

Sucursal de D. Manuel Rosado.—Nuevo establecimiento de librería y objetos de escritorio en esta ciudad, calle de la Duquesa, núm. 1, cerca de la Trinidad.

APOLO. Baños de mar, Málaga.—Desde 1.º de Julio hasta el 30 de Setiembre, qu da abierto al público este establecimiento...

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA, Instruccion de señoritas.—Este acreditado establecimiento, que dirige la con cida profesora doña Joaquina Gomez, se ha trasladado de la calle de San Isidro a la plaza del Agua, núm. 2.

BAÑOS templados de Varela.—Este antiguo y acreditado establecimiento de aguas del Genil, queda abierto al público desde el dia de hoy.

CHOCOLATES. Desde esta fecha quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez de Madrid, casa fundada en el año de 1808.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas en precios en todas sus mercancías propias para la presente estación...

LA CASTELLANA. El conocido administrador del coche a Juen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada a Motril, Calahonda, Torre Nueva y viceversa...

CALAHONDA.

Fonda de mar, de D. Francisco Lopez Jimenez.—Este acreditado establecimiento se presenta este año a la altura de los primeros de su clase...

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA.

Todos los trenes hacen parada en este establecimiento para tomar y dejar viajeros.

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista, ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Oficinas, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia.

PARA EL DIA 15 DE AGOSTO próximo, se dan en arrendamiento varias suertes de tierra con casas de labor y tinados, en la jurisdiccion de Dehesas Viejas, de la propiedad de la Exma. Sra. Marquesa de Campotejar.

SE VENDE un magnifico armario de caoba y una gran máquina de coser, y otras cosas.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete a la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.

FABRICA de sillones de todas clases, bajo la direccion de conocido industrial D. José Fernandez Fuentes, plaza del Hospicio Viejo, núm. 6 Granada.—Precios económicos en relacion a sus buenas condiciones.